Directores-Fundadores

RAFAEL MUÑOZ R.
PABLO ROZO C.

Oficinas: calle 5a. # 26.- Telégrafo: "ALFILER".- Apartado # 86 -Int.- Valor del ejemplar el día de su salida $0.05-Número atrasado $0.10.-Editado en mimeógrafo propio.-

el alfiler

Año I -Rep. de Colombia.-Dpto. de Cund.- Agua de Dios, septbre 12/47.-No.4

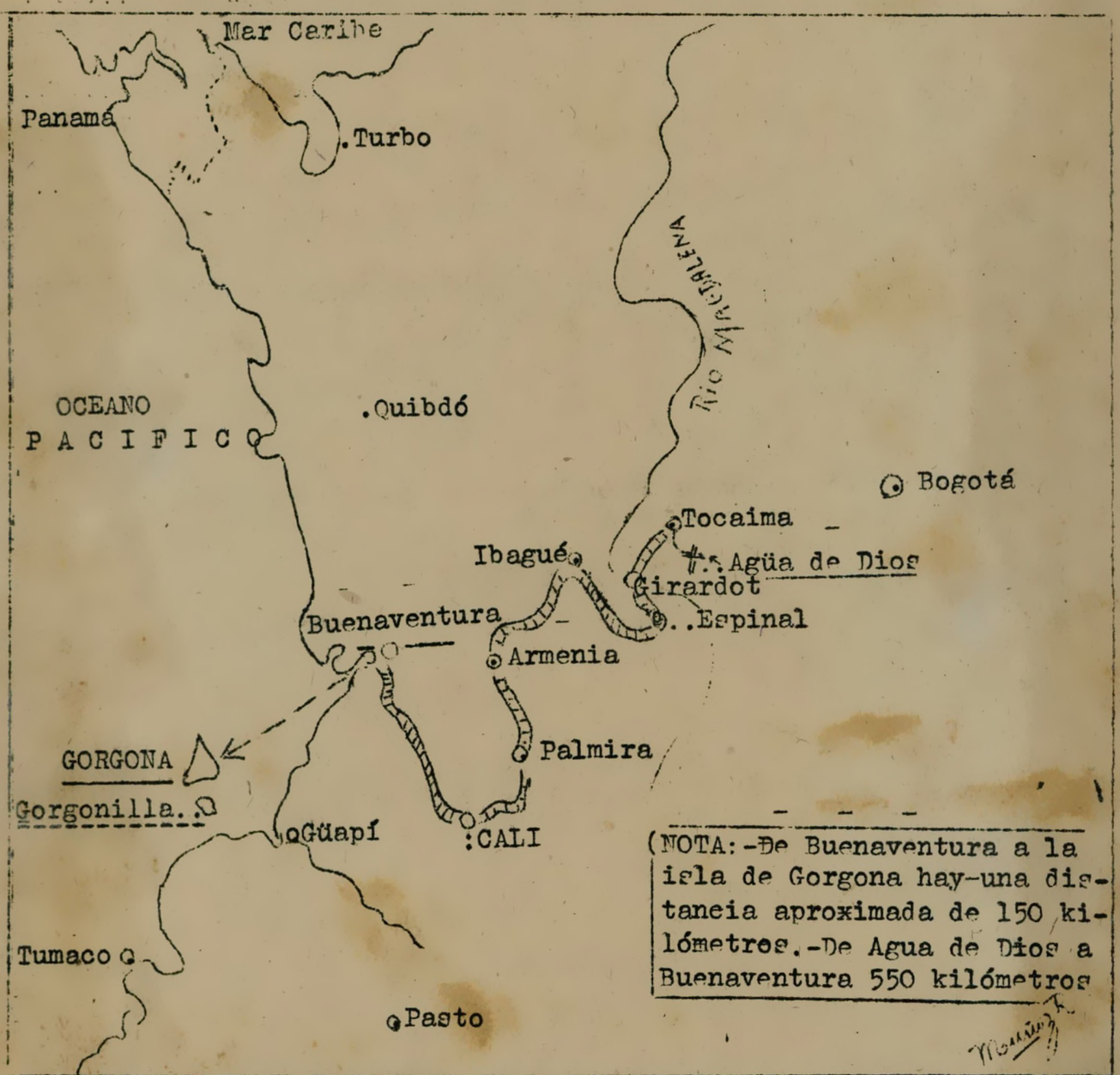

CROQUIS que demuestra la posición geográfica de la isla-de GORGONA a donde el Dr. Enrique S. Reyes tiene muchos deseos que deporten a los enfermos de lepra. Esta isla, situada en el océano Pacífico, pertenece al departamento de Nariño y se halla a 3o 58´ de longitud occidental y entre 2o y 3o de latitud N. Tiene cerros que forman 7 picos, algunas costas y playas bajas. Está sembrada de platanales que pertenecen a los habitantes que viven en los arenales de las playas, las que solo producen cocos y otros árboles frutales, por estar casi todo el terreno cubierto con los manglares (árbol de cuya corteza se extrae el tanino, sustancia que sirve para la curtiembre de pieles) que dominan las aguas del mar. En esta isla se encuentran hermosísimos caracoles.-

HOY VIERNES en su Teatro VARGAS TEJADA.- Luis Procuna, Angel Garasa y Raquel Rojas en la bella cinta

EL NIÑO DE LAS MONJAS

PAGINA PARA LAS DAMAS

-Dirige BENITO MALO-

Estimadísimas lectoras: La monotonía de nuestras vidas ha sido alterada por una "perrada" del Dr. Enrique S. Reyes. La perrada consiste en que tan distinguido hijo de Esculapio sugiere la fundación de un gran lazareto en la isla de Gorgona. Ustedes verán en esta edición la información detallada sobre tan interesante tópico. Sobre la perrada del Dr. Reyes digo yo: Hay médicos que, a pesar de su seriedad, son aficionaditos a las "perradas". Por algo será. No quiero dar a entender por "perrada" la definición que sobre tal palabreja trae el Diccionario. Yo entiendo por perrada una chansa medio pesada y ciertas actividades más o menos simpáticas y sin consecuencias graves, desde luego.

Las sugerencias del Dr. Reyes no tienen importancia; son cuestiones frívolas porque todo lo utópico está tocado de frivolidad. Pero...-como los alacranes- tiene su veneneto en la cola. En la tesis del contagionismo está la perrada del Dr. Reyes. En cuanto a Gorgona... la cuestión es para reir. Aunquando yo -y conste que lo digo de todo corazón- preferiría estar ya en Gorgona, ahora mismo, en vez de ver correr la vida en el muladar, en el foco de infecciones, de inmundicias inconfesables de este campo de concentración. Es preciso decir sin reservas que Agua de Dios es una verguenza y la peor de las afrentas a la civilización del presente siglo.

Admitamos que el Dr. Reyes tiene razón en cuanto a la contagiosidad de la lepra. Pero qué diría el distinguido galeno ante el fenómeno de los centenares de matrimonios entre sanos y enfermos que en el transcurso de la vida conyugal demuestran todo lo contrario de lo sostenido por los contagionistas? Porque si no hay contagio en ese "mundo de barbaridades que hacen los casados", entonces.... cómo es que la lepra es contagiosa? Misterio, misterio!!

Las tesis del Dr. Reyes no tendrán finalidad distinta a la de entorpecer las buenas intenciones que animan a los profesores Bejarano y Cruz. Ellos, de ahora en adelante, procederán con timidez porque el espantapájaros del contagionismo es más poderoso que la razón científica. Y mientras los científicos nuestros libran la batalla de los argumentos, nuestra vida será cada vez más difícil y el eco de nuestra desesperación se perderá en el desierto. Pero entre tanto, riámonos de Gorgona de sus hermosos cocos, de sus dorados peces que se quedarán con "su boca abrida" esperando la caricia de nuestros anzuelos. Y el Profesor Bejarano se quedará contemplando con su mirada indefinible de San Luis Gonzaga los agudos colmillos de la "perrada" del Dr. Reyes. Uy!, qué risa.

FARMACIA COLOMBIA

Atención, seguridad y economía.

Esmerado despacho de fórmulas.

Visítela para tener el placer de atenderlo.

De su confianza LA COLOMBIA

ANUNCIAR ES VENDER

Siempre que el anuncio no sea hecho de cualquier manera y en cualquier parte. De la calidad de su PROPAGANDA depende la prosperidad de su negocio. ANUNCIE, pero anuncie BIEN.

EL ALFILER le ofrece anuncios bien presentados, a precios verdaderamente económicos.- Ocúpenos y quedará satisfecho. Nuestra edición es de SEISCIENTOS números, debidamente certificada.

EL DR. REYES Y LA LORITA DE GORGONA

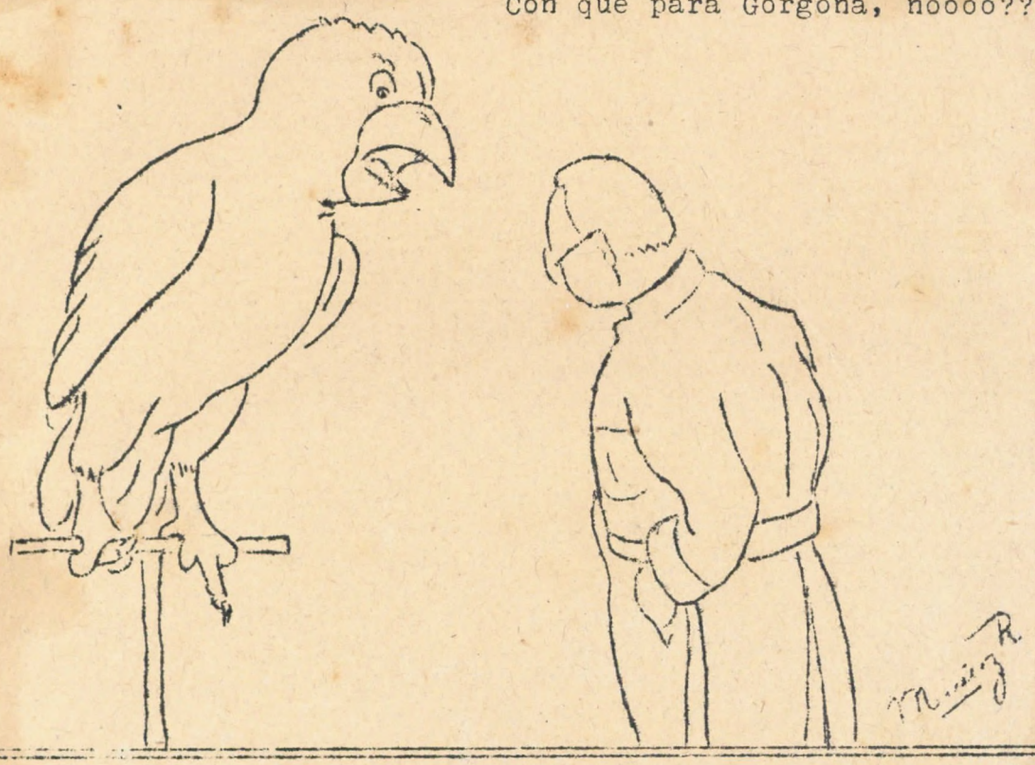

EL DR. ENRIQUE S. REYES ES PARTIDARIO DE UN SANATORIO ANTILEPROSO EN LA ISLA DE GORGONA, A DOSCIENTOS KILOMETROS DE BUENAVENTURA.

Declaraciones del Ministro de Higiene y del Profesor Bejarano.- Plan del senador Lemos Guzmán.- Habla el Dr. Reyes sobre Gorgona.- Contagionismo y crítica a las colonias sanatorios.-

Como la mayoría de nuestros lectores desconoce ciertos pormenores de todo este torbellino de discusiones que se han venido levantando en torno al proyecto de ley presentado al estudio y aprobación del Senado por el h. senador caucano Antonio J. Lemos Guzmán, nos vamos a permitir hacer un extracto de éllas.

El Ministro Cruz fué el primero

La cosa comenzó con los reportajes que el Profesor Pedro Eliseo Cruz, actual Ministro de Higiene, ha concedido al diario bogotano "El Siglo". En éllos este eminente médico analizó en forma franca y categórica todos los aspectos del problema antileproso, el cual ha sido ineficaz a pesar de las fuertes sumas de dinero que en él se han gastado. Explicando el por qué de la ineficacia de la lucha antileprosa, el Dr. Cruz ha dicho: "A ello han contribuído múltiples factores, entre los cuales merecen citarse en primer término el concepto medioeval predominante, que tiende a considerar al leproso COMO A UN SER INFAMANTE, INDIGNO DE LA JUSTICIA SOCIAL, QUE DEBE SER EXPULSADO DEL SENO DE LA SOCIEDAD, PRIVADO DE SUS DERECHOS CIVILES, PERSEGUIDO COMO UN MALHECHOR Y APERROJADO EN CAMPOS DE CONCENTRACION, EN LOS QUE DEBE EXPIAR SU DESGRACIA SIN ESPERANZA NI CONSUELO. Este criterio es común, no solamente en las gentes ignorantes, sino que se ha arraigado de tal manera en la conciencia pública que asciende hasta las capas intelectuales y a los hombres de gobierno, sin dejar de lado, en virtud de su antigua tradición, A NUMEROSOS ELEMENTOS DEL MISMO CUERPO MEDICO". Luego pasa a analizar la enfermedad y dice: "Considerada desde el punto de vista estrictamente científico, la lepra es una enfermedad cuya contagiosidad es tan discutible que por muchos años ha dado lugar a controversias entre los hombres de ciencia. NINGUNA RAZON LOGICA EXISTE PARA AISLAR AL LAZARINO Y DEJAR EN LIBERTAD AL TUBERCULOSO, SI ES QUE EL AISLAMIENTO TIENE COMO BASE Y FUNDAMENTO LA DEFENSA SOCIAL". En seguida el señor Ministro entra a analizar la actual legislación sobre lepra: "Nuestra legislación obliga a los médicos a la declaración obligatoria de dicha enfermedad; les prohibe ejercer su noble misión con el leproso; cohibe la importación y venta libre de la medicación que puede serles favorable; persigue a los enfermos por medio de las autoridades policivas; les quita sus derechos sociales y

Pasa a la pag. 7a.

NOTAS EDITORIALES

Podemos decir, acaso, que está en juego la suerte de más de ocho mil colombianos? Podemos afirmar que de las discusiones que se están llevando a cabo en el Senado de la República y de los escritos publicados en varios periódicos capitalinos depende, en definitiva, el porvenir de quienes, tocados por el mal bíblico, habitan hoy los leprocomios colombianos? Para ser sinceros con nosotros mismos y con nuestros lectores, tenemos que contestar con un NO! rondo y lirondo.

Para nosotros ya nos es indiferente el que aprueben o rechacen el proyecto del h. senador Lemos Guzmán; que sean o nó tenidas en cuenta las declaraciones del señor Ministro de Higiene o del Profesor Jorge Bejarano. Nos importa un bledo que cualquier médico proponga la deportación de los enfermos de lepra a Gorgona, a la isla del Diablo o a la Patagonia. O que cualquier "perico de los palotes" metido a leprólogo, asegure que el único medio de combatir el flagelo maldito se halla en la eutanasia o en la esterilización. Lo uno o lo otro -repetimos- nos tiene sin el menor cuidado.

No es la primera vez que se habla en el Congreso y en el Ministerio de Higiene de reformar la lucha antileprosa. Tampoco es de ahora la idea de las colonias-sanatorios o de la deportación a una isla del Pacífico. El famoso plan de clausurar el leprocomio de Contratación concentrando aquellos enfermos en Agua de Dios y el fracaso rotundo de Virolín son de muy reciente data como para olvidarlos.

Acaso es que recluyendo a los hansenianos en islas inhóspites se logra acabar con el bacilo de la lepra? Acaso es que persiguiendo implacable e inhumanamente a los pacientes y a sus familiares se puede llegar a dominar el flagelo? Es higienizando la vivienda campesina como se hace profilaxis. Es modernizando nuestros actuales lazaretos, es dotándolos de agua, de alcantarillado, de luz, de casas higiénicas como se hace campaña antileprosa. Es haciéndole la vida más amable a los recluídos, es proporcionándoles higiene, tratamientos activos, servicio médico; es extirpando tanto concepto arcaico, tanto prejuicio bobalicón como se humaniza, se tecnifica el aislamiento de los enfermos. Es en el silencio de los laboratorios, sobre el lente mágico de los microscopios donde se debe librar la batalla definitiva.

Lo que sí nos preocupa es que se siga perdiendo el tiempo. Que a pesar de todos los fracasos anteriores, todavía haya funcionarios que se obstinen en seguir obligando al gobierno a que pierda más dinero y más prestigio en planes desñabellados. Estamos seguros que después de este torbellino de proyectos y anteproyectos, las cosas seguirán peor de como están. Ni habrá reforma, ni habrá humanización, ni habrá deportación ni habrá nada. Nada distinto a malbaratar gruesas sumas de dinero en trazo de planos que luego se olvidan, en pago de ingenieros, en contratos que nunca han de cumplirse. Porque, para seguir siendo sinceros, la lucha antileprosa colombiana ha servido más para llenar estómagos que para combatir el mal.

EL ALMACEN "FANNY"

acaba de recibir un completísimo surtido de todas sus mercancías. Tela plástica para manteles. Caucho para sábanas e infinidad de artículos para su comodidad y elegancia.
Y las bellísimas y cómodas lámparas ALADINO

Almacén "FANNY" de todo y para todos.

LAS FABRICAS UNIDAS de MORA & CASTRO hacen saber al público consumidor que las gaseosas que elaboran son siempre frescas, saludables e higiénicas, puesto que en su fabricación se emplean iguales procedimientos de otras fábricas, y sus ingredientes son siempre de primera calidad.
Apoye la industria local consumiendo nuestros productos.

ALFILERAZOS

PREGUNTAMOS.-- Preguntamos para que se nos conteste, porque creemos que haya alguna persona particular o entidad oficial llamada a resolver este cuestionario. Al menos el pueblo, el indefenso pueblo consumidor, debe saber clara y precisamente cuanto haya sucedido o esté sucediendo al respecto, máxime cuando -como en estos casos que hoy enumeramos- está de por medio parte de sus intereses. Las preguntas son éstas:

Por qué no se volvió a traer AZUCAR por cuenta del llamado fondo rotatorio que suministraba aquel artículo a precio de costo? Y por qué los enfermos tienen que dar hoy VEINTIDOS y VEINTITRES CENTAVOS por una libra de azucar cuando el lazareto tiene fijado un cupo especial en la Distribuidora de Azúcares?

Por qué el gobierno no consigue ALCOHOL para vender en el estanco oficial y los particulares sí lo consiguen para venderlo caro en establecimientos particulares?

Si el pueblo no tiene derecho a saber esto, tenemos que confesar que está muy..."sobao" ...con j doble.

DE QUE LO VAN A LLENAR?.-- Por ahí hemos oído decir que se va a construir un gran tanque dizque para remediar la escasez de agua, o la "carestía" como dijo al corresponsal de un radioperiódico. Y nosotros nos preguntamos:.....De qué van a llenar ese tanque? En todo caso, nosotros damos a continuación la fórmula química del agua por si les sirve a los interesados en tal obra. La fórmula es ésta: 2 volúmenes de H y 1 de O. Sencillísimo, verdad?

Pero, volviendo a hablar en serio, tenemos que denunciar un hecho incalificable y que de nó repararse inmediatamente, traerá como consecuencia mayor escasez de agua. Sabemos que se están haciendo desmontes en las fuentes de agua, se están tumbando los árboles en aquellos sectores. Y nosotros creemos que las autoridades saben lo que esto representa para esas fuentes de donde nos llega agua. Si nó se vigilan aquellas regiones, si no se investigan estos desmanes, si no se castiga a sus autores, pronto la sequía será total.

Ya se ha hecho algo por reparar o mejor, cambiar la tubería que conduce el agua al acueducto? Sabemos también que los pobres empleados tienen que hacer milagros para tapar diariamente rotos y más rotos para impedir que la poca cantidad de agua que llega por aquella "tubería" no se quede regada por el camino. Sería bueno que en vez de pensar en tanques, se comience por el principio.

MIL GRACIAS.--Este no es propiamente un alfilerazo. En esta breve nota queremos reconocer de manera expontánea la admirable obra de saneamiento a que se está sometiendo el trayecto de la calle 8a. comprendido entre el Hospital Unia y la carrera 5a., al canalizar las aguas que salen de aquel establecimiento. Sobre este tópico hablamos en uno de nuestros números pasados y pusimos de presente en ese entonces el peligro que tal caño representaba para los moradores de ese lugar. Es por todo esto que hemos visto con gran complacencia la manera como se ha procedido a reparar en debida forma aquel mal y es por esto, también, que hoy en nuestro propio nombre y en el de todos los vecinos de aquel sector, damos las gracias más sinceras al señor Inspector de Sanidad y a las demás autoridades que prestaron su valioso contingente en este problema de higiene. Si así se procediera en muchos otros casos, la higienización de la ciudad avanzaría prodigiosamente.

MAGNIFICO TRIUNFO DEL "DEPORTIVO ANTIOQUIA" EN LA CIUDAD DE GIRARDOT EL DOMINGO PASADO- Por un score de 2 a 1 se impuso sobre un seleccionado girardoteño.- Habla el presidente del "Antioquia".- El próximo domingo nos visitará el Deportivo Ferroviario.-

Verdaderamente complacidos registramos hoy el magnífico triunfo alcanzado por los deportistas locales que viajaron el domingo pasado a la vecina ciudad de Girardot. Una vez más el "Deportivo Antioquia" ha demostrado su pericia y su calidad al imponerse por un score de 2 goles a uno, sobre su peligroso contrincante porteño. Felicitamos a los muchachos del Antioquia y especialmente a su presidente Pablo A. Perilla, quien ha tenido a bien concedernos algunas declaraciones para EL ALFILER sobre el viaje de su equipo a la ciudad de Girardot.

"Como su importante órgano lo había anunciado -nos dice el amigo Perilla- y como resultado del constante interés desarrollado por el "Deportivo Antioquia" en pro del incremento deportivo, con la buena voluntad para el caso demostrada por las autoridades, fué un hecho, a la vez que éxito nuestro viaje a la ciudad de las acacias, a donde viajamos acompañados de prestantes elementos de nuestra sociedad y sin contratiempo alguno.

"Girardot con sus deportistas y ciudadanía en general brindó a nuestra embajada toda clase de atenciones, demostrativas de la gentileza, hospitalidad y gallardía que siempre ha distinguido a la bella ciudad porteña para con los habitantes de este lugar. Por estas razones quiero dejar pública constancia del profundo y sincero agradecimiento de todos y cada uno de los elementos que integramos la delegación que viajó a aquel lugar.

"Igualmente quiero aprovechar esta oportunidad que me brinda EL ALFILER para rendir el tributo de mi admiración, reconocimiento y gratitud, tanto a las gentiles damas que nos acompañaron como a los elementos jugadores que con su cultura y actuaciones supieron colocar en sitio de honor no sólo al "Club Antioquia", sino al deporte de la localidad. Así mismo creo de mi deber dejar para ante la ciudadanía de esta localidad la siguiente constancia: que la única entidad debidamente autorizada para recibir aportes voluntarios para nuestro viaje en referencia, fue el Almacén Fanny. Esta aclaración me permito hacerla en virtud de tener conocimiento que alguna persona, diciéndose autorizada por nuestro Club, solicitó contribuciones que en modo alguno sirvieron para nuestro objetivo".

VIAJA EL DEPORTIVO FERROVIARIO

Para el domingo próximo ha anunciado su viaje a esta ciudad el Deportivo Ferroviario de Girardot, el cual jugará con el Antioquia un interesante partido de fútbol en las horas de la tarde. El Club Antioquia no ha dudado en aceptar tal encuentro, ya que sólo lo anima el interés permanente de laborar activamente por el progreso del deporte local y por un mejor intercambio de nuestros equipos con entidades deportivas de todo el país, pese a las dificultades de todo órden y especialmente a las económicas.

EL ALFILER se permite llamar la atención del público en general para que el domingo próximo, con motivo de la visita de los deportistas girardoteños, sepa corresponder a las múltiples atenciones que aquel

Pasa a la pag. 8a.

PARA EL PUBLICO

Le vendemos mercancias para negocio y nos comprometemos a suministrarles lo que no tengamos a precios legales.

Esto donde Bedoya

AGENCIA DE CHOCOLATES

Ofrecemos al público consumidor las mejores marcas de Chocolates a precios sin competencia. Si usted no apoya esta agencia, es porque secunda la especulación. Compare precios y juzgue.

"CORONA" con azucar $0.57 libra;con panela $0.55 libra.-"ANDINO" con azucar $0.57 libra;con panela $0.55 libra.-"QUESADA" con azucar $0.56 libra;con panela $0.54 libra.-"EXCELSOR" con leche a $0.90 la libra.-

Estamos para servirle.- Contigua a la Farmacia CENTRAL.

EL DR. ENRIQUE S. REYES ES PARTIDARIO DE UN SANATORIO ANTILEPROSO EN LA ISLA DE GORGONA...-Viene de la pg. 3a.-

Los congrega en colonias donde les permite su convivencia con las personas sanas, que son más numerosas en dichos leprocomios que el personal de enfermos, y a la vez que dedica en el presupuesto para sostenimiento de los leprocomios una cuantiosa suma muy cercana a los CUATRO MILLONES, asigna a la medicación antileprosa la suma irrisoria de $40.000.oo lo que deja entrever el interés que tiene el Estado en el tratamiento de los reclusos". Después de todo esto, el Profesor Pedro Eliseo Cruz plantea este dilema cuya solución estamos esperando todavía: "El dilema para el Estado es inexorable: o considera que la lepra es contagiosa y entonces comete un crimen al sostener los actuales leprocomios, en los cuales permite la convivencia en toda forma de los enfermos con los sanos, (sin que hasta la fecha se hayan presentado casos de contagio, agregamos nosotros) o no cree en su contagiosidad y entonces realiza otro crimen cuando persigue a los leprosos, los arroja de la comunidad social y los encierra en campos de concentración. Bajo el punto de vista epidemiológico, los actuales leprocomios solamente podrían tener explicación como experimento el más grande e inhumano para decidir de la contagiosidad de este flagelo...." Luego más adelante y para terminar, dice el señor Ministro: "...Surge como consecuencia inperiosa la necesidad del establecimiento de sanatorios en la acepción moderna de este término, donde los enfermos encuentren simultaneamente la nutrición y la atención médica adecuadas, la expansión de su espíritu violentamente deprimido por el conocimiento de su enfermedad y el cultivo físico e intelectual por medio de salones de lectura, campos de deportes y talleres de obras manuales, indispensables para el desarrollo muscular y nervisso profundamente tocados por esta enfermedad, en sustitución de la escasez nutritiva, la ociosidad y la afición al alcoholismo, que son el patrimonio de nuestros actuales leprocomios Con la aplicación de estos medios y el empleo acertado de medicinas como el Promín, la Streptomicina y el clalmugra, además de las hasta ahora empleadas con buenos resultados, se podrá mirar con optimismo hacia el futuro". Hasta aquí el Profesor Pedro Eliseo Cruz.

El exministro Bejarano

Más tarde el Profesor Jorge Bejarano, antecesor del Profesor Cruz en el Ministerio de Higiene, entró a tomar parte en el problema. Desde su sección "Comentarios Médicos" que publica en "El Tiempo" de Bogotá, dijo entre otras cosas: "La situación de los leprocomios -que tántas veces he descrito- no podía ser más lamentable y aterradora de lo que vieron mis ojos en Agua de Dios y Caño de Loro. Y peor quizás, debe serlo en Contratación...A través de más de setenta años de fundados, ni siquiera agua dulce se le ha dado a Caño de Loro, y Agua de Dios vive la permanente tragedia de escasez absoluta en los veranos.... Las barracas que sirven de habitación a la casi generalidad de los enfermos de Agua de Dios; los derruídos hospitales que en épocas de lluvia constituían (constituyen, Dr. Bejarano) un problema para los enfermos; la ausencia total de salas adecuadas para curación de los ulcerosos y de hornos crematorios para incinerar gasas y basuras de hospitales; La carencia de un acueducto suficiente y de alcantarillado; la casa destinada a los médicos sin decencia ni confort.....Pero yo no sé si humanitariamente, después de conocer los lazaretos,..... puede ser posible, digo, PENSAR EN COLONIAS PARA NUEVOS PACIENTES, SI ANTES NO MEJORAMOS LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS DE OCHO MIL LEPROSOS QUE ESTAN SUFRIENDO TODAVIA HOY LAS CONSECUENCIAS DE UNA ORGANIZACION EQUIVOCADA E IRRESPONSABLE"...."Antes pues, que pensar en nuevas colonias es preciso MODERNIZAR LA ANTICUADA LEGISLACION SOBRE LEPRA. Es preciso HACERLA CIENTIFICA Y ANTE TODO HUMANIZARLA". Termina el Pfofesor Bejarano señalando la importancia del proyecto de ley que actualmente cursa en el Senado.

La iniciativa Lemos Guzmán

El proyecto del h. senador Lemos Guzman, presentado a la consideración y estudio del senado, está concebido más o menos en la siguiente

Pasa a la pag. 8a.

JOSE A. RIOS ORDOÑEZ

Agente Judicial

Negocios civiles y de trabajo. Atiende a sus clientes en su cada de habitación, calle 9a., entre carreras 3a. y 4a., números 43 y 45.-

S A L U D O

EL ALFILER presenta atento saludo al Dr. Aquiles González, al mismo tiempo que le desea una grata y larga permanencia entre nosotros.

EL DR. ENRIQUE S. REYES ES PARTIDARIO DE UN SANATORIO ANTILEPROSO EN LA ISLA DE GORGONA... -Viene de la pag. 7a.

forma: su primer artículo dispone que a más tardar dos años después de la expedición de la presente ley el gobierno nacional procederá a modificar, mediante un plan metódico y progresivo, el actual sistema de reclusión y tratamiento de los enfermos de lepra, bajo las siguientes normas generales: a) Queda prohibida en la nación la reclusión, de por vida, por ésta u otra enfermedad de tipo infeccioso; b) Se cambiarán los actuales leprocomios por otros sistemas tales como el de colonias o sanatorios, buscando la debida comodidad para los enfermos, y no serán desarraigados del departamento de nacimiento; c) Se fundarán consultorios urbanos y rurales para el tratamiento de la lepra, y en general de las enfermedades de la piel, de tipo contagioso, o no; d) No se aislarán los casos de tipo nervioso de lepra, como tampoco aquellos que están en curación, bacteriológicamente instransmisible; e) El tratamiento de la lepra solamente será oficial en cuanto lo dé y aplique el Estado, sin exclusividad ni restricción alguna; f) Los tratamientos se ajustarán a una orientación estrictamente científica, y se aplicarán solamente aquellos que más atiendan a la salud y vida del enfermo.

El doctor Reyes

Pero cuando todo iba como sobre rieles, apareció el espanta-pájaros del contagionismo. Esta vez en manos del Dr. Enrique S. Reyes (Dr. Gorgonilla, como le llamaremos en adelante). El Dr. Gorgonilla es especialista en vías urinarias, médico oficial de la Policía Nacional, discípulo del Dr. Tirado Macías y... a pesar de sus 48 años no ha salido nunca de Bogotá. El Dr. Gorgonilla después de relievar sus tesis contagionistas y de hacerle algunas críticas al plan de colonias sanatorios, termina hablando de la conveniencia de trasladar los enfermos de lepra a la isla de Gorgona, diciendo al respecto: "Allí los pacientes podrían gozar de una libertad de la que carecerían en cualquier parte del interior del país, aún suprimiendo la reclusión en los leprocomios, porque dado el temor que inspira la lepra, los habitantes de las regiones a donde fueran los enfermos los obligarían al aislamiento. En la isla de Gorgona los gastos de administración de las colonias-sanatorios disminuirían considerablemente y, por lo mismo, podrían ser mejor tratados los pacientes. En dicha isla, además, sus moradores podrían dedicarse a la pesca, al cultivo de la tierra, a la ganadería, etc., y gozar de las ventajas de la presencia del mar". Estas declaraciones las concedió el Dr. Reyes (a. Gorgonilla) al diario "El Espectador".

En nuestro próximo número seguiremos informando sobre el particular.